

**Versión: 002**

RESERVADA

MONITOREO Y REVISIÓN						
Proceso Contractual	Fecha de identificación	Tratamiento / Control a ser implementado	¿Cuándo se inicia el tratamiento?	¿Cuándo se completa el tratamiento?	¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
1	14/03/2023	Solidez en la elaboración de los documentos que hacen parte del proceso de selección, logrando condiciones garantistas y permitan la libre concurrencia y participación en el mismo, que logren reflejar la realidad del sector.	En la etapa previa de planeación y estructuración.	En la adjudicación del Acuerdo Marco	Conociendo las condiciones propias del sector, relación oferta/demanda, así como la atención de observaciones realizadas en las diferentes etapas del proceso de selección.	Permanente hasta la presentación de propuestas.
2	14/03/2023	Ejecución adecuada de los contratos - Órdenes de Compra para evitar sanciones, multas y futuras inhabilidades.	Operación secundaria	Terminación del Acuerdo Marco.	Verificación de multas y sanciones en la elaboración de los informes de supervisión por parte de CCE; y de las Entidades Compradoras como supervisoras de las Órdenes de Compra.	Permanente
3	14/03/2023	Socialización del Acuerdo Marco y mesas de trabajo previas realizadas con Proveedores, Gremios y Entidades Estatales, según sea el caso.	Desde la planeación del Proceso de Contratación	A la fecha de cierre de presentación de Ofertas	Verificando el estado, consultas e interesados inscritos en el proceso de selección en el SECOP II.	Permanente durante la etapa de selección
4	14/03/2023	Estipulación contractual que permita revisar precios frente a modificaciones en tributos y aranceles aplicables. Así como la posibilidad de realizar actualizaciones de precios en la ejecución del Acuerdo Marco.	Etapas de planeación.	Terminación del Acuerdo Marco.	Verificación de la normatividad aplicable en cuanto a tributos y aranceles aplicables. Vía actualización de catálogo.	Según lineamientos de la minuta.
5	14/03/2023	Estipulación contractual que permita revisar y ajustar, cuando sea aplicable, los precios periódicamente frente a la variación de las condiciones económicas en función de la TRM. Revisión periódica por parte de los Proveedores para analizar las condiciones que pueden afectar los precios. Consideración por parte de las Entidades Copmradoras de los costos adicionales que se puedan derivar de las variaciones de la TRM en las compras públicas.	Etapas de planeación.	Terminación del Acuerdo Marco.	Revisando la TRM publicada por el Banco de la República, según lineamientos establecidos contractualmente en la minuta.	Trimestralmente.
6	14/03/2023	Estipulación contractual que permita aplicar multas o sanciones al Proveedor por demoras en la entrega de los productos y servicios.	Etapas de ejecución del Acuerdo Marco	Terminación del Acuerdo Marco.	La entidad estatal deberá realizar seguimiento a los tiempos mínimos de entrega establecidos en el anexo técnico para los productos y servicios electrónicos y digitales de confianza	Permanente hasta la entrega de los productos y servicios adquiridos

[illegible][illegible]

7	14/03/2023	Implementación de métodos objetivos que permitan identificar precios posiblemente artificialmente bajos por parte de la Entidad Compradora que incidan en la ejecución de la Orden de Compra, y la aplicación del artículo 2.2.1.1.2.2.4. del Decreto 1082 de 2015	Cuando finaliza el término de la Solicitud de Cotización en la Tienda Virtual del Estado Colombiano.	Colocación de la Orden de Compra.	Con la aplicación del método objetivo que decida aplicar la Entidad Compradora para la verificación de precios artificialmente bajos, o con la implementación de la guía de precios artificialmente bajos de Colombia Compra Eficiente	Una vez por cada orden de compra
8	14/03/2023	(i) Radicación correcta de la factura por parte del Proveedor de acuerdo con lo establecido en la minuta del Acuerdo Marco, (ii) Verificación y programación del pago de manera oportuna por parte de la Entidad Compradora de acuerdo con lo establecido en el Acuerdo Marco, (iii) aplicación del procedimiento por mora en pago de facturas de las Entidades Compradoras por parte de Colombia Compra Eficiente.	Al momento de la fecha de radicación de la factura de manera correcta por parte del Proveedor.	Al momento del pago efectivo de la factura por parte de la Entidad Compradora.	Verificando los requisitos de cada factura y de acuerdo con los reportes de mora de pago.	Por factura.
9	14/03/2023	Estipulación contractual que establezca la suspensión del proveedor cuando pierda alguna de las certificaciones ONAC exigidas para la prestación del servicio y la posibilidad de reanudar su posición en el producto y segmento, cuando recupere dicha certificación Seguimiento desde la administración del Acuerdo Marco y por parte de las entidades compradoras validando la acreditación de los certificados adquiridos.	Inicio de operación del Acuerdo Marco	Terminación de la orden de compra	Según seguimiento de la administración del Acuerdo Marco y por parte de la supervisión de las ordenes de compra	permanente
10	14/03/2023	Estipulación contractual que permita resarcir al proveedor con un porcentaje económico por parte de la entidad compradora por fallas en la planeación en las adquisiciones	creación del evento de cotización	Terminación de la orden de compra	Seguimiento por parte del supervisor durante la ejecución de la orden de compra del cumplimiento y adquisición de la estimación proyectada de productos y servicios electrónicos y digitales de confianza	permanente

1	1	100%	No	100%
1	1	100%	No	100%
1	1	100%	No	100%
1	1	100%	No	100%
Promedio		100%	Promedio	100%

META:	30%	META:	70%
ALCANZADO:	30%	ALCANZADO:	70%
Indice de Gestión de Riesgo Contractual		100,0%	

Gestión De Riesgos contractuales		
Cumplió	90% – 100%	
Cumplió parcialmente	60% – 89%	
No Cumplió	0% – 59%	